

## ACTUALIZACIÓN DECÁLOGO DE ACTUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS COVID-19

EQUIPO EPIDEMIOLOGÍA AGSSur Sevilla  
[epidemiologia.agssev.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:epidemiologia.agssev.sspa@juntadeandalucia.es)

**NO DEBERÁN ACUDIR AL CENTRO:** ALUMNO, DOCENTE O PERSONAL EXTERNO que:

- Tengan síntomas compatibles con COVID-19
- Hayan sido diagnosticados de COVID-19
- Se encuentren en periodo de cuarentena
- Hermanos de los casos sospechosos y/o confirmados, ya sea en el mismo centro u otro
- Cuando hayan convivientes con síntomas sospechosos o pendientes de resultados de pruebas CoVid

### **CASO CONFIRMADO:**

- Caso positivo en INFANTIL y hasta 1º de PRIMARIA: son considerados Grupo Convivencia Estable (tutor y alumnos): En el estudio de este grupo estarán incluidos docente y alumnos. Todos cumplirán cuarentena de 10 días, desde el último contacto con el caso positivo. Aunque el resultado de la prueba del grupo de convivencia sea “Negativo”, los menores y tutor deberán estar aislados en el domicilio, evitando interacción con el resto de convivientes en la medida de lo posible, evitar salidas del domicilio, vigilancia de síntomas e informar de la aparición de ellos de manera inmediata si apareciesen.  
El resto de la unidad familiar puede seguir actividad normal, limitando las salidas sociales innecesarias y evitar estar con población de riesgo.
- Caso Positivo (cursos superiores a partir de 1º de primaria y/o según definición del centro educativo):
  - Aislamiento del alumno durante 10 días desde el inicio de los síntomas ó desde la toma de la muestra.
  - Aislamiento de la UNIDAD FAMILIAR Y/O CONVIVIENTES, durante 10 días desde el último contacto con el positivo
  - Estudio de los compañeros alrededor del caso: delante, detrás, izquierda y derecha. Son CONTACTOS ESTRECHOS, si en algún momento se han quitado la mascarilla ó cuando no se pueda garantizar el uso continuado y adecuado de la misma. El estudio del tutor se individualizará siendo valorado por el Servicio de Prevención Riesgos Laborales, director del centro y coordinador Covid Sanitario. En caso de incidencia acumulada poblacional elevada, se estudiarán los contactos a pesar del correcto uso de mascarilla.

El caso deberá estar en una habitación individual, sin compartir espacios comunes con el resto de la familia, comiendo en su habitación, lavado de ropa y enseres separados del resto de la familia, cuarto baño individual o desinfección tras su uso, vigilancia de síntomas y seguimiento activo por parte del centro salud.

**IMPORTANTE:** Cuando no se pueda cumplir el aislamiento del caso con los convivientes, dentro del domicilio, los que tengan resultado negativos ampliarán 10 días más su cuarentena, tras los 10 días del caso positivo.

- Alumno/tutor positivo que hace más de 48h que no acude al centro: No se estudia clase ni contactos. Exceptuando los casos que el comienzo de síntomas haya coincidido con su asistencia al centro educativo.

### **CONTACTOS:**

- Persona en contacto con un positivo: Aislamiento de 10 días en habitación individual, separada del resto de convivientes, comidas realizadas en la habitación, ropa y enseres lavados aparte, papelería en el interior, al hacer uso del baño desinfección tras su uso, si tiene que compartir espacios comunes, todos con mascarilla.
  - Prueba diagnóstica Negativa:
    - Se puede mantener aislamiento correcto: aislado durante 10 días del resto de convivientes. Resto de la familia actividad escolar/laboral normal.
    - No se puede mantener aislamiento: Todos los convivientes guardarán 10 días de cuarentena, extremando medidas higiénicas y vigilancia de síntomas. No acudirán al trabajo ni a la actividad escolar.
  - Prueba diagnóstica Positiva:
    - Se puede mantener aislamiento: aislamiento de toda la unidad familiar de 10 días, desde la realización de Prueba Diagnóstica, vigilancia de síntomas y seguimiento por el centro de salud.
    - No se puede mantener aislamiento: Aislamiento del positivo durante 10 días. Sus convivientes se realizarán Prueba diagnóstica:
      - Resultado Positivo: 10 días desde el diagnóstico
      - Resultado Negativo: 20 días desde el aislamiento del caso

### **PRUEBAS OFICIALES:**

Sólo se admitirán pruebas realizadas en centros sanitarios y regulados oficialmente, debidamente documentado.

Sevilla, a 12 Febrero de 2021

Nieto Bujalance, Yolanda  
Epidemióloga del AGSSS

## CASO SOSPECHOSO

Aislamiento Sospechoso y unidad Familiar  
Valoración por el pediatra  
Realización PDIA

PDIA Negativa

Se levanta aislamiento  
de la unidad familiar

PDIA Positiva

Caso Confirmado

## CASO CONFIRMADO

**Aislamiento del caso**  
Cuarentena de la **unidad familiar**  
durante 10 días  
Esperar LLAMADA del Centro  
Salud ó DE EPIDEMIOLOGÍA

**Comunicación** entre  
centro educativo y  
referente sanitario  
**Registro** en la  
plataforma del  
GCE/Contactos  
estrechos

**AISLAMIENTO** de  
quien haya estado en  
**CONTACTO FÍSICO CON**  
**EL POSITIVO**  
(GCE/contactos estrechos)